

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



FECU SOCIAL - 2017

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Huella Local
b. RUT de la Organización	65.113.409-9
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	No existe relación de origen específica.
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N° 214927 con fecha 30-12-2015
f. Domicilio de la sede principal	Av. Bustamante 26, Providencia, Santiago.
g. Representante legal	Gonzalo Andrés Vial Luarte. RUT: 14.143.148-K
h. Sitio web de la organización	www.huellalocal.cl

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Álvaro Francisco Castro Aránguiz. RUT:13.668.015-3
b. Ejecutivo Principal	Gonzalo Andrés Vial Luarte. RUT: 14.143.148-K (Director Ejecutivo).
c. Misión / Visión	Brindar apoyo estratégico a la gestión municipal de los territorios vulnerables del país, a través de la articulación de actores locales, para aumentar la inversión pública y privada en proyectos que promuevan el desarrollo del territorio y sus habitantes.
d. Área de trabajo	Apoyo a la gestión municipal, Desarrollo Social y Vivienda, Desarrollo de espacios abiertos, Desarrollo de infraestructura básica.
e. Público objetivo / Usuarios	Municipalidades, personas, familias y comunidades en situación de pobreza y desfavorable para acceder a servicios básicos, que habitan en las comunas vulnerables definidas por Huella Local a través del Indicador Huella Local (compuesto por las variables Ingreso municipal, capacidad profesional e indicador de pobreza CASEN) y cuyos municipios tienen dificultades para atraer inversión pública y privada para la ejecución de obras de infraestructura básica.
f. Número de trabajadores	3 trabajadores honorarios (tiempo completo) + 3 trabajador honorarios (medio tiempo) + 2 trabajadores de apoyo que han colaborado en temas específicos (1 profesional y 1 practicante) + 2 profesionales contratados por proyecto = 10 trabajadores.
g. Número de voluntarios	1 voluntaria que brindó apoyo 2 veces por semana.

1.3 Gestión

		2017	2016		2017	2016
a. Ingresos Operacionales(en M\$)				d. Patrimonio (en M\$)	500	500
b. Privados(M\$)	Donaciones			e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)	1.287	
	Proyectos	30.669	8.375			
	Venta de bienes y servicios			f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		
c. Públicos	Otros (ej. Cuotas sociales)			g. N° total de usuarios (directos)		
	Subvenciones			h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		
	Proyectos					
	Venta de bienes y servicios					
h. Persona de contacto		Nombre: Carlos Olea. Correo: colea@oleauditoresconsultores.cl)				

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación Huella Local nace con el objetivo claro de aportar al desarrollo local, porque creemos que todos los territorios del país deben desarrollarse equitativamente, explotando plenamente su potencial, a través de gobiernos locales fuertes y autónomos.

Se da la paradoja que las comunas de territorios vulnerables, donde existen múltiples necesidades y desafíos en gestión importantes, cuentan con municipios con plantas profesionales reducidas. Por tanto, si bien en el sector público existe una gran cantidad de recursos disponibles para ser transferidos a los territorios, estos municipios no cuentan con todas las capacidades para captarlos. Entonces, por un lado tenemos un territorio con muchas necesidades que satisfacer y por el otro a un equipo municipal que no logra atraer la inversión pública suficiente para el desarrollo de proyectos comunitarios, que satisfagan dichas necesidades.

Dicho lo anterior, La Fundación Huella Local busca apoyar y colaborar con los equipos municipales, para el desarrollo de proyectos prioritarios para la comunidad, sumando esfuerzos privados y públicos. Generando un proceso de articulación en el territorio, vinculando al sector privado, municipio y comunidad en el desarrollo de proyectos, multiplicando el impacto de los esfuerzos privados y aumentando la inversión pública en las comunas pobres del país.

Es importante recalcar que nuestro foco se encuentra en los territorios vulnerables o en las denominadas zonas rezagadas del país. Es por ello que hemos generado un índice de priorización de territorios, el "Índice Huella Local", el que mezclando variables de ingresos municipales, pobreza y planta profesional del municipio, nos permite llegar efectivamente a aquellos territorios más necesitados.

En este sentido nuestros principales objetivos son:

- Promover el desarrollo de las comunas más vulnerables de Chile.
- Colaborar con los equipos municipales para conseguir recursos públicos para la construcción de obras sociales (infraestructura y equipamiento).
- Articular los actores locales (empresa-comunidad-municipio) para desarrollar proyectos comunitarios.
- Potenciar las capacidades y habilidades locales.

En la actualidad, y después de un año y medio de trabajo, Huella Local se encuentra apoyando la labor de los equipos municipales de 3 comunas, distribuidas en las regiones Metropolitana, Valparaíso y Maule. En estos territorios Huella Local, se encuentra abocada a atraer recursos públicos a los territorios, incentivando el aporte de los privados para dichos fines. Es decir, las empresas que se encuentran presentes en los territorios apoyan el trabajo profesional de Huella Local, lo que permite que los equipos municipales se vean potenciados por una organización que tiene experiencia en gestión de recursos públicos, para así desarrollar proyectos de infraestructura comunitaria (Ej.: agua potable, alcantarillados, pavimentaciones, sedes sociales, centros de salud, etc.).

Nuestro desafío en el corto plazo, (año 2018), es poder llegar a veinte comunas, para ello estamos cerrando convenios con distintos actores privados y públicos, en las regiones de Aysén, Los Lagos, Biobío y Coquimbo, a fin de poder desarrollar la metodología de Huella Local en los territorios más vulnerables de dichas regiones.

Álvaro Castro Aránguiz
Presidente
Fundación Huella Local

2.2 Estructura de Gobierno

La Fundación Huella Local es administrada por un Directorio que tiene a su cargo la dirección superior de la Fundación en conformidad con sus estatutos. Está compuesto por cinco miembros y posee una vigencia de 2 años. Los miembros del directorio son designados por los fundadores, además de ser confirmados en sus cargos anualmente.

Los miembros del directorio son evaluados en sus cargos de acuerdo a la asistencia a las asambleas de directorio, su trabajo y aporte a los quehaceres encomendados a cada uno de ellos, en los distintos ámbitos de acción de la fundación.

DIRECTORIO		
Nombre y RUT		Cargo
Álvaro Castro Aránguiz.	RUT: 13.668.015-3	Presidente
Gonzalo Vial Luarte.	RUT: 14.143.148-K	Director
Cristóbal Juliá Durand.	RUT: 13.649.569-0	Vicepresidente
César Rodríguez Rojas.	RUT: 13.027.849-3	Tesorero
María Pía Martínez Marín.	RUT: 13.550.626-5	Secretaría

El rol del Directorio es asesorar estratégicamente las actividades desarrolladas por el equipo ejecutivo de la Fundación, con el fin de dar cumplimiento a la misión comprometida en sus estatutos.

Para ello se cuenta con 3 comités: Administrativo, Comercial y de Servicios.

Los comités se componen por los integrantes del directorio y sus responsabilidades son:

- Asesorar la administración de los bienes de la Fundación.
- Resolver asuntos de urgencia derivados de las actividades que realiza la Fundación.
- Realizar labores de control de gestión de la operación de la Fundación.
- Direccionar estratégicamente la oferta de servicios de consultoría y relación con la empresa privada, con el fin de vincular la Fundación con su público objetivo.

2.3 Estructura Operacional

Divisiones

La Fundación Huella Local cuenta con una estructura operacional compuesta por:

- Directorio: Asesoría estratégica
- Dirección: Ejecutiva

- Área Comercial compuesta por:
 - Subárea Administración y Finanzas
 - Subárea Comunicaciones
 - Subárea Financiamiento

- Área Desarrollo
 - Subárea Propuestas
 - Subárea Proyectos

- Área Jurídica

Los roles de cada subárea se presentan en el siguiente organigrama:

Tareas Específicas - Organigrama:

Estructura Organizacional - HL							
Directorio	Directorio HL						
Dirección	Director Ejecutivo GV				Acción Consultiva Incidencia		CI-AC-GV GV
Áreas	Comercial AC			Desarrollo GV-CJ		Jurídica Carey	
Subáreas	Administración y Finanzas CM	Comunicaciones Periodista (práctica pro.) Practicante	Financiamiento Comercial (hoy AC)	Propuestas CJ- GV	Proyectos Técnico-Social RS Arquitecto Formulador		
Tareas	Sueldos Flujo de caja Situación tributaria Contratos de trabajo Oficina central Compras	Página web Posicionamiento de Marca Plan de Marketing Redes Sociales Prensa	Convenios con empresas Relaciones Institucionales Mesas Público Privada Fondos Concursables	Desarrollo Técnico Económico Convenios Municipales Estudios	Diseño de proyectos Formulación de proyectos Postulación de Proyectos Seguimiento	Aseorias	Contratos Convenios Letigios Comodatos

Zonas Geográficas donde Huella Local opera:

- Región Metropolitana: Lo Espejo, Lampa.
- Región de Valparaíso: Quillota
- Región del Maule: Curepto, Licantén.
- Región del Biobío: Quilaco, Santa Bárbara.

2.4 Valores y/o Principios

El trabajo de la Fundación Huella Local tiene sus cimientos en los siguientes Valores:

- **Solidaridad:** Llevamos nuestro trabajo hacia municipios y comunidades vulnerables y aisladas, que no cuentan con los ingresos, capacidad técnica ni apoyo para generar desarrollo local.
- **Integración:** Integramos y vinculamos a la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil del territorio.
- **Respeto:** Para cada una de las personas e instituciones con las que trabajamos, así como también con su entorno.
- **Profesionalismo y rigurosidad:** En nuestro trabajo y los productos generados.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

Nuestro modelo de trabajo consiste en realizar un apoyo estratégico en la gestión de los gobiernos locales de las comunas más vulnerables, a través del desarrollo de proyectos de equipamiento e infraestructura de modo de aumentar la inversión pública y su impacto en el territorio.

Es por esto que la fundación Huella Local es un ente que promueve la articulación en el territorio, vinculando al sector privado, municipio y comunidad en el desarrollo de proyectos, multiplicando el impacto de los esfuerzos privados y aumentando la inversión pública en las comunas pobres del país.

La Fundación Huella Local ha impulsado distintas iniciativas desde el año 2016 hasta hoy, las cuales constituyen nuestro portafolio de actividades y proyectos.

Actividades

Dentro de las actividades desarrolladas por la fundación, se encuentran conversatorios, seminarios, jornadas de reflexión, mesas de trabajo con la comunidad y actividades de diseño de proyectos participativo. Estas actividades dan origen y sustento al portafolio de proyectos que a continuación se presenta.

Este portafolio está conformado por seis iniciativas que se han ido ejecutando principalmente en el centro –sur del País. Cada una de estas promueve desarrollo local mediante el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de las comunas donde se localizan y además impulsan a través de la participación ciudadana el liderazgo y empoderamiento de su población.

Las comunas que más necesitan de estos proyectos son las que se encuentran más postergadas, en lo que se refiere a recursos (económicos y humanos) y por tanto requiere mayor atención para cubrir sus necesidades básicas (infraestructura comunitaria, salud, educación, medio ambiente, entre otros).

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento Situaciones de Emergencia Social del Programa Más Territorios FOSIS
Público Objetivo / Usuarios	Unidad vecinal N°29 de la Población José María Caro. Comuna de Lo Espejo,
Objetivos del proyecto	Elaborar el Estudio de Factibilidad Técnica de Suelo, Situación de Aguas Lluvias y Aguas Servidas como Respuesta a la Existencia de Socavones en Calles y Pasaje; siendo el insumo para realizar los estudios específicos a realizar para los pavimentos de la unidad vecinal N°29.

Número de usuarios directos alcanzados	2.500 personas, correspondientes a los habitantes de la Unidad Vecinal 29 de la población José María Caro, comuna de Lo Espejo.
Resultados obtenidos	<p>Se contribuye a elevar la calidad de vida de los habitantes de la unidad vecinal No 29 mejorando así en el mediano plazo los espacios públicos, específicamente la pavimentación de la zona. Para la ejecución del mismo se logra una participación activa de los habitantes con el fin de proporcionar la mayor información posible para establecer que se requiere análisis estructural de pavimentos, análisis de colectores de agua, Inspección de tuberías a través de una prueba de hermeticidad u otra que constate la existencia de filtraciones o fugas en las tuberías. A partir de esto se logra el compromiso e intervención de la empresa Aguas Andinas para verificar sus redes de agua y alcantarillado. De la misma manera se incorpora a la unidad vecinal en la línea de pavimentos participativos del programa Quiero Mi Barrio. Específicamente se puede decir que los principales logros alcanzados con esta intervención son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento y empoderamiento unidad vecinal No 29 2. Vinculación de la empresa privada como parte de la infraestructura vecinal 3. Formar parte de un proceso de fiscalización por parte de los vecinos en los procesos posteriores
Actividades realizadas	<p>Coordinaciones y reuniones preliminares con programa FOSIS y Municipalidad Lo espejo Reuniones con vecinos de la unidad vecinal No 29, visita a terreno para verificar las características del pavimento con profesionales del área Trabajo en asambleas para presentación y resultados de hallazgos Gestión y coordinación con la empresa Aguas Andina para Inspección de redes de alcantarillado y agua potable</p>
Lugar geográfico de ejecución	Sector Unidad Vecinal No 29 Población José María Caro, Comuna de Lo Espejo, región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROYECTO	Diseño para el Desarrollo de un Mercado de Abastos para Pequeños Comerciantes de Licantén y Apoyo en Gestión para la Consecución de Recursos
Público Objetivo / Usuarios	En primera instancia están los comerciantes, productores y artesanos de la comuna que pueden contar con la infraestructura ideal para desarrollar su labor, este sentido son 30 locatarios con sus familias, lo que corresponde entonces a alrededor de 120 personas de manera directa, mientras que de forma indirecta se beneficia el total de la comuna de Licantén, la que se puede calcular en unas 6.000 personas.
Objetivos del proyecto	Fortalecer el desarrollo económico local que favorecerá a pequeños productores, comerciantes y artesanos de la comuna de Licantén. De tal manera que mejoren los procesos de gestión, producción y comercialización de sus productos y servicio. Además de poder dotar al territorio de infraestructura adecuada a los requerimientos sociales y productivos, especialmente al sector rural.
Número de usuarios directos alcanzados	6.000 Personas correspondientes a usuarios de esta infraestructura corresponde a los habitantes de la comuna de Licantén, tanto del área urbana como rural, dado que hoy día no se cuenta con un lugar apropiado y formal que aglomere a comerciantes, productores y artesanos para que puedan comercializar sus productos y servicios al alcance de su comunidad, en las condiciones de salubridad pertinentes.
Resultados obtenidos	<p>Dado que la comuna de Licantén de acuerdo a la CASEN 2013, el 23,01% de su población es pobre, y el principal ingreso proviene de la agricultura y de la empresa privada, hace que se requieran de espacios que puedan impulsar su economía, es por esto que esta nueva infraestructura (mercado municipal) permite que se genere un polo de atracción turística, desarrollo económico, social y cultural; lo que va a favorecer la creación de nuevos empleos, reorganiza de la dinámica comercial entre lo urbano y lo rural, promueve la salud pública, entre otros.</p> <p>Por lo anterior, el mercado permite que la población más vulnerable, como mujeres, jóvenes e inmigrantes logren establecer negocios con mínimas trabas dado que son espacios más baratos y pueden iniciar con una pequeña inversión un negocio. De la misma forma establece canales de comercialización formales entre el sector rural y urbano, además contribuye a obtener alimentos que influyen en su salud y seguridad para la población que los rodea. Otro de los resultados es la renovación y vida al barrio donde se emplaza el mercado, e impulsa a los negocios aledaños.</p>
Actividades realizadas	<p>Reuniones y coordinaciones con la municipalidad Licantén Reuniones y talleres con los feriantes de la comuna de Licantén Elaboración y desarrollo de diseño de la infraestructura del mercado</p>

Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Licantén que pertenece a la VII región del Maule.
NOMBRE DEL PROYECTO	Diseño para el Desarrollo de un Mercado de Abastos para Pequeños Comerciantes de Curepto y Apoyo en Gestión para la Consecución de Recursos
Público Objetivo / Usuarios	En primera instancia están los comerciantes, productores y artesanos de la comuna que pueden contar con la infraestructura ideal para desarrollar su labor, este sentido son 25 locatarios con sus familias, lo que corresponde entonces a alrededor de 100 personas de manera directa, mientras que en forma indirecta se beneficia el total de la comuna de Curepto que se puede calcular en unas 9.000 personas.
Objetivos del proyecto	Fortalecer el desarrollo económico local que favorecerá a pequeños productores, comerciantes y artesanos de la comuna de Curepto. De tal manera que mejoren los procesos de gestión, producción y comercialización de sus productos y servicio. Además de poder dotar al territorio de infraestructura adecuada a los requerimientos sociales y productivos, especialmente al sector rural.
Número de usuarios directos alcanzados	9.000 Personas que corresponden a usuarios de esta infraestructura, es decir a los habitantes de la comuna de Curepto, tanto del área urbana como rural, dado que hoy día no se cuenta con un lugar apropiado y formal que aglomere a comerciantes, productores y artesanos para que puedan comercializar sus productos y servicios al alcance de su comunidad, en las condiciones de salubridad pertinentes.
Resultados obtenidos	Dado que la comuna de Curepto de acuerdo a la CASEN 2013, el 39,81% de su población es pobre, y el principal ingreso proviene del sector silvoagropecuario, hace que se requieran de espacios que puedan impulsar su economía, es por esto que esta nueva infraestructura (mercado municipal) permite que se genere un polo de atracción turística, desarrollo económico, social y cultural; lo que va a favorecer la creación de nuevos empleos, reorganiza de la dinámica comercial entre lo urbano y lo rural, promueve la salud pública, entre otros. Por lo anterior, el mercado permite que la población más vulnerable, como mujeres, jóvenes e inmigrantes logren establecer negocios con mínimas trabas dado que son espacios más baratos y pueden iniciar con una pequeña inversión. De la misma forma establece canales de comercialización estables entre el sector rural y urbano, además contribuye a obtener alimentos que influyen en su salud y seguridad para la población que los rodea. Otro de los resultados es la renovación y vida al barrio donde se emplaza el mercado, que impulsa a los negocios aledaños.
Actividades realizadas	Reuniones y coordinaciones con la municipalidad Curepto para definir las características del mercado, Reuniones y talleres con los feriantes de la comuna de Curepto: Por medio de una asamblea se aplica una ficha de participación con el fin de identificar los intereses y necesidades de los feriantes para la construcción del mercado. Actividad de consulta a viva voz de los asistentes (municipalidad, comunidad, huella local) sobre qué les gustaría del proyecto Elaboración y desarrollo de diseño de la infraestructura del mercado
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Curepto que pertenece a la VII región del Maule.

NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Vivienda Termopanel de la Sra. Leontina Alburquenque, comuna de Curepto
Público Objetivo / Usuarios	Familia de Leontina Alburquenque. Leontina, su hermano y su nieta.
Objetivos del proyecto	Mejorar la calidad de vida de la familia Alburquenque, en lo que se refiere a infraestructura de vivienda, dado que nunca ha contado con un espacio habitacional digno.
Número de usuarios directos alcanzados	3 personas.
Resultados obtenidos	Con la construcción de la vivienda a la Sra. Leontina y su familia, se logra entregar un espacio adecuado y digno para ella y su familia, facilitando además el acceso a servicios básicos, como agua, luz y gas, disminuyendo también los riesgos de salud dado su condición de adulto mayor. Por lo anterior, su nivel de vida ha mejorado. Es importante mencionar que esta familia nunca había tenido un lugar de vivienda y por tanto, tenía un nivel de vulnerabilidad alto.

Actividades realizadas	<p>Reuniones con la comuna de Curepto en el contexto de los incendios de la zona en el año 2017.</p> <p>Reunión con la familia beneficiada y trabajo colaborativo para definir la vivienda adecuada para ellos.</p> <p>Planificación, diseño de la construcción</p> <p>Trabajo Colaborativo entre la Municipalidad de Curepto, Huella Local y Familia Beneficiada para la construcción de la vivienda</p> <p>Entrega oficial de la vivienda a la casa</p>
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Curepto que pertenece a la VII región del Maule.

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Educación Ambiental (Reciclaje de Residuos Orgánicos, Limpieza de Espacios Públicos- canales- y Recuperación de Espacios públicos)-Convenio Sibelco
Público Objetivo / Usuarios	Comunidades y Juntas de vecinos de los sectores de Chorrillos, Peralillo y Lipangue
Objetivos del proyecto	<p>Sensibilizar sobre los efectos socioambientales producidos por la generación de residuos y su gestión asociada.</p> <p>Entregar competencias técnicas en reciclaje de residuos orgánicos a la comunidad, útiles para la implementación del sistema de lombricultura</p>
Número de usuarios directos alcanzados	Cerca de 120 personas de los sectores de Chorrillos, Peralillo y Lipangue
Resultados obtenidos	Implementación de sistema de reciclaje de residuos orgánicos en escuela rural por parte del equipo de cocina y alumnos. Así también por los vecinos asistentes a las charlas de capacitación.
Actividades realizadas	<p>Reunión de coordinación con SIBELCO</p> <p>Visitas a terreno a los sectores de Chorrillo, Lipangue y Peralillo</p> <p>Entrevistas directas a vecinos y representantes de organizaciones sociales</p> <p>Reuniones con organizaciones funcionales para explorar las problemáticas y necesidades ambientales</p> <p>Elaboración de diagnóstico comuna de Lampa</p> <p>Validación de diagnóstico por medio de un taller participativo con la comunidad, municipio de Lampa y SIBELCO. Además de la priorización de iniciativas.</p> <p>Campaña de limpieza participativa de micro basurales (campaña de difusión, jornada de diseño de soluciones, jornada de limpieza y construcción, instalación de lombriceras)</p> <p>Diseño de mejoramiento de puntos limpios (campaña de difusión, jornada de diseño de soluciones, preparación de locales, jornada de construcción, instalación) y Diseño y ejecución del programa piloto de reciclaje educativo (implementación por zonas)</p> <p>Capacitación a la comunidad escolar de la escuela rural de Lipangue y vecinos de las Juntas de Vecinos de Lipangue, Chorrillos y Peralillo.</p> <p>Cada una de estas actividades se realiza con una metodología participativa y de integración tanto de la comunidad, como la municipalidad y la empresa privada, logrando así un sentido de pertenencia entre los que intervienen que permita tener una sostenibilidad en las acciones.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Comuna Lampa Sector Chorrillo, Lipangue y Peralillo, comuna de Lampa, región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROYECTO	Diseño para el desarrollo de una plaza de juegos en Lipangue, comuna de Lampa.-Convenio SIBELCO
Público Objetivo / Usuarios	Niños y jóvenes del sector de Lipangue
Objetivos del proyecto	Diseñar y construir de forma participativa una plaza de juegos para los niños y jóvenes de Lipangue.

Número de usuarios directos alcanzados	400 personas.
Resultados obtenidos	Diseño imagen objetivo de la plaza, planos de arquitectura, financiamiento y terreno para la construcción de la misma.
Actividades realizadas	<p>Selección y búsqueda de terreno: Reunión con la comunidad de Lipangue y municipio de Lampa para coordinar, la búsqueda de terrenos elegibles para desarrollar este proyecto.</p> <p>Análisis de prefactibilidad de terrenos: Una vez encontrados los terrenos, se procedió a realizar su análisis de prefactibilidad técnica y legal de los mismos. En paralelo se trabajó de forma colaborativa, un diseño que cumpliera con la visión de la comunidad respecto a la plaza a ejecutar.</p> <p>Consecución de terreno: Una vez obtenido el terreno y su factibilidad legal, se procedió al diseño arquitectónico y cálculo de costos del proyecto.</p> <p>Obtención de financiamiento a través de fondos privados.</p> <p>La obra fue ejecutada con éxito y entregada a la comunidad. Fue una obra de construcción participativa entre la comunidad, el municipio, el equipo Huella Local y trabajadores de la empresa que financia el proyecto.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Sector Lipangue, comuna de Lampa, región Metropolitana.

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Municipios	Convenios de colaboración y apoyo para el desarrollo de su cartera de proyectos.
Instituciones gubernamentales	Formulación de proyectos para adjudicación de fondos públicos.
Organizaciones de la Sociedad Civil	Mesas de trabajo para canalizar demandas.
Universidades	Recibir asesoría técnica en las distintas materias que contempla el trabajo de la Fundación. Apoyo de estudiantes a través de prácticas profesionales y voluntariado.
Colegios	Desarrollo de proyectos con impacto a docentes, alumnos o infraestructura escolar.
Empresas	Financiamiento de proyectos en su etapa de diseño y vinculación con la comunidad a través de estrategias de relacionamiento comunitario.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

La Fundación Huella Local contribuye en tres ámbitos del desarrollo en los territorios, por lo que debe buscar satisfacer a tres tipos de usuarios o clientes específicos. El municipio, las empresas y principalmente las comunidades más vulnerables foco de nuestra intervención.

En este sentido la fundación ha desarrollado un modelo de trabajo participativo y conjunto con los municipios para la formulación y diseño de los proyectos que benefician a población vulnerable. En este proceso se desarrollan talleres y encuestas que permitan desarrollar propuestas atingentes a las necesidades. Así como también un involucramiento de los tres actores mencionados en cada etapa del desarrollo y ejecución de los proyectos (diseño, consecución de recurso para ejecución, inicio de obras, seguimiento de las misas, inauguración y puesta en marcha)

Este proceso pretende generar un alto grado de satisfacción para los futuros usuarios, medición que la fundación para el año 2017 no implementó dado el nivel de avance de los proyectos en ejecución. Sin embargo, para el período 2018, la Fundación se encuentra trabajando en una encuesta de satisfacción del usuario, cuyos públicos objetivos serán los municipios, la comunidad y empresas relacionadas, las tres con foco de nuestra labor, lo cual nos permitirá tener una visión del trabajo realizado y los productos generados al final de cada período. Lo anterior desde la óptica de nuestros beneficiarios, lo que nos permitirá mejorar nuestras prácticas para lograr el impacto deseado. Se diferencia de nuestro sistema de reclamos (punto 2.9) en que este último intenta medir nuestro trabajo en terreno y de forma simultánea o en línea y no al final del período.

Con respecto a la evaluación de los resultados obtenidos por la Fundación. La forma de medición se presenta de forma detallada en el capítulo 3, indicadores de gestión

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

El trabajo colaborativo es fundamental para el éxito de nuestra organización. Es por ello que Huella Local desde un comienzo ha buscado establecer redes con distintos actores, tales como: otras fundaciones, organismos gubernamentales, empresas y organizaciones comunitarias. Es así como en Junio del año 2016 Huella Local decide postular al Hub Colunga, dependiente de la Fundación Colunga, lugar que alberga a más de treinta fundaciones, de los más diversos ámbitos. Esto último con el fin de ampliar nuestras redes.

Nuestra primera experiencia colaborativa fue la que generamos con el Fosis y su programa "Más Territorio", donde trabajamos colaborativamente para el desarrollo de un estudio sobre el estado de los pavimentos de la Unidad Vecinal 29 de la Población José María Caro, el que fue priorizado por los vecinos de la Junta de Vecinos 29, como una necesidad que les permitiera en el futuro la pavimentación de la población. En el desarrollo del estudio, fue trabajo colaborativo entre la Junta de vecinos, Huella Local y La DIDECO de la Municipalidad de Lo Espejo.

En medida que fuimos dando a conocer nuestro trabajo pudimos comenzar alianzas con otras fundaciones que nos permitieron colaborar en distintos proyectos, es así como se hasta hoy mantenemos convenios con:

- Fundación Multitudes
- Fundación Chiquihue
- Fundación Base Pública

En enero del año 2017, producto de los incendios acontecidos en la zona centro sur de Chile, la Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS), organizó a un grupo importante de fundaciones con el fin de ir en ayuda de los territorios de manera organizada y coordinada. Es así como se forma "Movidos por Chile", agrupación de la cual Huella Local forma parte de manera permanente, al igual que de su Comité Asesor Técnico.

En Mayo del año 2017, y producto del aporte realizado en Movidos por Chile, Huella Local se incorpora a la Comunidad de Organizaciones Solidarias, organización que agrupa a más de 200 fundaciones. Dentro de esta, Huella Local participa activamente de sus mesas de incidencia, específicamente en la Mesa de Incidencia Pública de Vivienda.

Finalmente cabe destacar que Huella Local también participa de la Mesa Ciudad y Territorio, organizada por la Fundación Base Pública.

2.9 Reclamos o Incidentes

La Fundación Huella Local cuenta con un sistema denominado SIRS (Sistema de Informaciones, Reclamos y Sugerencias), el cual permite monitorear nuestras acciones en terreno, a través de un sistema local, formalizado, para aceptar, evaluar y resolver reclamaciones de la comunidad y/o instituciones involucradas en nuestro modelo de trabajo, acerca del desempeño o conducta de nuestra Fundación en general, sus funcionarios, sus contratistas o empleados.

Objetivos del servicio.

- Proveer de un proceso predecible, transparente y creíble para todas las partes y que entregue resultados que se consideran justos, efectivos y duraderos.
- Crear confianza como componente integral de actividades más amplias de relación comunitaria.
- Permitir una identificación más sistemática de los temas y tendencias emergentes, esto facilita la acción correctiva y un compromiso preventivo.

Lo anterior se materializa en un formulario que contiene preguntas que hacen referencia a los distintos aspectos abordados por nuestro trabajo. Al que se puede acceder a él vía digital o papel en puntos estratégicos previamente definidos con la comunidad, el municipio y el equipo de la Fundación.

El mecanismo de seguimiento de la solicitud de información, reclamo o sugerencia, posee la siguiente ruta:

1. Una vez ingresado el formulario a la plataforma de SIRS Huella Local, automáticamente la persona recibirá un E-mail, llamado telefónico o SMS que confirmará su recepción, junto a un código que le permitirá hacer seguimiento virtual a su solicitud de información, reclamo o sugerencia.
2. Fundación Huella Local analizará si la solicitud de información, reclamo o sugerencia es admisible o no, y comunicará dicha decisión en un plazo no mayor a 5 días hábiles, a través de E-mail, correo postal, llamado telefónico o SMS.
3. Si la solicitud de información, reclamo o sugerencia es admisible, la respuesta o solución será comunicada por la Fundación en un plazo no mayor a 10 días hábiles.
4. Si la solicitud de información, reclamo o sugerencia no es admisible por razones fundadas, la persona podrá ingresar nuevamente con antecedentes adicionales.

Finalmente se hace necesario destacar que durante el desarrollo de nuestro trabajo, hasta el momento, la Fundación no ha sido objeto de reclamos relevantes, ni se han recibido notificaciones de ningún tipo. Las consultas han sido planteadas vía oral en reuniones o visitas a terreno, correo electrónico y por teléfono y se han atendido de forma oportuna y satisfactoria, lo cual corrobora en parte la ausencia de reclamos.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

Dado que la labor desarrollada por la Fundación, se enmarca en el área de la gestión y que los productos derivados de ella son infraestructuras de naturaleza y envergadura tal, que no califican para ingresar al Sistema de Evaluación Ambiental, la Fundación considera que los indicadores de gestión ambiental no son aplicables a su organización ni trabajo desarrollado, ni tampoco ha considerado la necesidad de establecer políticas al respecto. Sin perjuicio de lo anterior, la Fundación está atenta y en continua revisión de sus quehaceres, a fin de establecer ciertas políticas e indicadores ambientales, si es que la naturaleza de los proyectos llevados a cabo, amerita su aplicación o son elegibles para ingresar al Sistema de Evaluación Ambiental.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

Nuestro trabajo consiste en realizar un apoyo estratégico en la gestión de los gobiernos locales de las comunas más vulnerables, a través del desarrollo de proyectos de equipamiento e infraestructura de modo de aumentar la inversión pública y su impacto en el territorio.

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Realizar un apoyo estratégico en la gestión de los gobiernos locales de las comunas más vulnerables, a través del desarrollo de la cartera de proyectos municipal de equipamiento e infraestructura.	<i>N° de Comunas Vulnerables con convenio Huella Local vigente por año v/s año anterior y metas fijadas.</i>	<i>N° de convenios firmados entre municipios y Fundación Huella Local, respecto al año anterior y a metas fijadas por la fundación al comienzo de cada año.</i>
	<i>X: N° de Comunas Vulnerables que firman convenio Huella Local por año. Y: N° de Comunas Vulnerables con convenio Huella Local que no renuevan convenio por año.</i>	<i>Porcentaje de crecimiento de la Fundación</i>
	$[(X-Y/X+Y) \times 100] / \text{año}$	

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Mejorar la gestión municipal a través del desarrollo de cartera de proyectos de infraestructura de comunas vulnerables	<i>X: N° Comunas vulnerables con convenio Huella Local con Proyectos en desarrollo. Y: N° Total de Comunas vulnerables con convenio Huella Local.</i>	<i>Porcentaje de eficiencia de la gestión de Huella Local por año.</i>
	$(X/Y) \times 100 / \text{año}$	
Desarrollo de proyectos de equipamiento e infraestructura de comunas vulnerables	<i>N° de proyectos postulados (X) v/s N° de proyectos ejecutados (Y). Por comuna y por región.</i>	<i>Porcentaje de eficacia de la gestión de Huella Local en cada comuna y en cada región donde opera.</i>
	$(Y/X) \times 100 / \text{año}$	
Aumentar la inversión pública y privada en las comunas vulnerables	<i>X: Inversión pública/privada con presencia de Huella local Y: Inversión pública/privada sin presencia de Huella Local</i>	<i>Tasa de crecimiento anual de la inversión pública y privada en MM \$ por municipio.</i>
	$(X-Y/Y) \times 100$	

3.1.1 Resultados Indicadores Desempeño 2017.

Número de convenios firmados entre municipios y Fundación Huella Local, respecto al año anterior y a metas fijadas por la fundación al comienzo de cada año

- **N° de Comunas Vulnerables con convenio Huella Local vigente por año v/s año anterior y metas fijadas.**

- Año 2016 (Sin operación) = Cero comunas
 - Año 2017 (Primer año operación) = Tres comunas
 - Metas fijadas para el año 2017 = Cinco comunas

Porcentaje de Eficiencia de la FHL

- **X: N° de Comunas Vulnerables que firman convenio Huella Local por año.**
Y: N° de Comunas Vulnerables con convenio Huella Local que no renuevan convenio por año.

- $[(X-Y/X+Y) \times 100] / \text{año} = 100\%$

Porcentaje de eficiencia de la gestión de Huella Local por año

- **X: N° Comunas vulnerables con convenio Huella Local con Proyectos en desarrollo.**
Y: N° Total de Comunas vulnerables con convenio Huella Local.
 - $(X / Y) \times 100 / \text{año} = 100\%$

Porcentaje de eficacia de la gestión de Huella Local en cada comuna y en cada región donde opera.

- **N° de proyectos postulados (X) v/s N° de proyectos ejecutados (Y). Por comuna y por región.**
 - $(Y/X) \times 100 / \text{año} = 0\%$
 - Los proyectos estaban en etapa de formulación el año 2017.

Tasa de crecimiento anual de la inversión pública y privada en MM \$ por municipio

- **X: Inversión pública/privada con presencia de Huella local**
Y: Inversión pública/privada sin presencia de Huella Local
 - $(X-Y/Y) \times 100 = 0\%$

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2017	2016
- Con restricciones		
- Sin restricciones		
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	30.669	8.375

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
---	----	----

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Ingresos operacionales}} \times 100$	36,14%	57,80%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	37,53%	100,00%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2017 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2017 M\$	2016 M\$	PASIVOS	2017 M\$	2016 M\$
Circulante			Corto plazo		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	8.006	785	4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.11.2 Inversiones Temporales			4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	7.061	482
4.11.3 Cuentas por Cobrar	1.272		4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir			4.21.4 Otros pasivos		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir			4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	426	
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			4.21.4.2 Retenciones	935	3
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)			4.21.4.3 Provisiones		
4.11.4 Otros activos circulantes	0	200	4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.11.4.1 Existencias			4.21.4.5 Otros		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	541				
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado					
4.11.4.4 Otros					
4.11.5 Activos con Restricciones					
4.11.0 Total Activo Circulante	9.819	985	4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	8.422	485
Fijo			Largo Plazo		
4.12.1 Terrenos			4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.12.2 Construcciones			4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.12.3 Muebles y útiles	402		4.22.3 Provisiones		
4.12.4 Vehículos			4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.12.5 Otros activos fijos					
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	(12)				
4.12.7 Activos de Uso Restringido					
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	390	0	4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
Otros Activos			4.20.0 TOTAL PASIVO		
4.13.1 Inversiones				8.422	485
4.13.2 Activos con Restricciones			PATRIMONIO		
4.13.3 Otros			4.31.1 Sin Restricciones	1.787	500
			4.31.2 Con Restricciones Temporales		
			4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0	4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	1.787	500
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	10.209	985	4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	10.209	985

B. Estado de Actividades^{1°} de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	2017 M\$	2016 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones		
4.40.1.2 Proyectos	30.669	8.375
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros		
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones		
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	30.669	8.375
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	17.269	711
4.50.2 Gastos Generales de Operación	482	2.823
4.50.3 Gastos Administrativos	11.084	4.841
4.50.4 Depreciación	11	
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	50	
4.50.0 Total Gastos Operacionales	28.896	8.375
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	1.773	0

Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones		
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	1	
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	1	0
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros	61	
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales		
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	61	0
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	(60)	0

4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	1.713	0
4.62.2 Impuesto Renta	(426)	
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)	1.287	0

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	2017 M\$	2016 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas		
4.71.2 Subvenciones recibidas		
4.71.3 Cuotas sociales cobradas		
4.71.4 Otros ingresos recibidos	30.669	8.375
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(17.269)	(640)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	(4.042)	(6.679)
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	(2.922)	(71)
4.71.8 Otras entradas (salidas de efectivo)	(3.625)	
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	2.811	985
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)	(402)	
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	200	(200)
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	(202)	(200)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos	6.973	
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)	(2.300)	
4.73.4 Gastos financieros (menos)	(61)	
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	4.612	0
4.70.0 Flujo Neto Total	7.221	785
4.74.0 Variación neta del efectivo	0	0
4.74.1 Saldo inicial de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2016 de la hoja Balance</i>)	785	0
4.74.2 Saldo final de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2017 de la hoja Balance</i>)	8.006	785

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros

(Responsable financiero y contador)

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Rodrigo Soto	Coordinador de Proyectos	13.933.243-1	
Carlos Olea	Asesor Contable	6.496.371-6	
Álvaro Castro	Director de Sostenibilidad	13.668.015-3	
Gonzalo Vial	Director Ejecutivo	14.143.148-k	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 23 de Julio de 2018